



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional
Programa de Profundización en El Campo de la
Psicología de la Salud

COMPARACIÓN DEL AFECTO EMOCIONAL Y ACTITUDES DE
GÉNERO EN ADULTOS QUE VIVEN EN PAREJA ANTES Y
DURANTE LA PANDEMIA

Reporte de Investigación Empírica

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Paola Isabel Peguero Ramírez

Directora: Dra. María del Rocío Hernández Pozo

Secretaría: Dra. Sandra Cerezo Reséndiz

Vocal: Mtra. María Araceli Álvarez Gasca

Suplente 1: Mtra. Laura Edith Pérez Laborde

Suplente 2: Mtra. Aura Silva Aragón

Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, 6 de junio de 2022





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Resumen	3
Abstract	3
Introducción	4
Planteamiento del problema	6
Justificación	7
Pregunta de investigación	9
MÉTODO	9
Población y muestra	9
Instrumentos y materiales	10
Procedimiento	11
Resultados	11
Discusión	17
Referencias bibliográficas	20

COMPARACIÓN DEL AFECTO EMOCIONAL Y ACTITUDES DE GÉNERO EN ADULTOS QUE VIVEN EN PAREJA ANTES Y DURANTE LA PANDEMIA

Resumen

Se realizó un estudio comparativo para medir la inequidad de género antes y durante el confinamiento por COVID-19, con la hipótesis inclinada hacia una disminución de la inequidad de género durante la pandemia a causa del tiempo completo que tuvieron que pasar ambos sexos en el hogar durante la cuarentena. La muestra estuvo conformada por 2231 participantes de entre 15 y 71 años, la distribución del año de participación de las personas muestreadas osciló entre el año 2013 y el 2021. Los instrumentos utilizados fueron el PANAS (Watson et al., 1988) para medir el afecto positivo y negativo respecto a la pandemia y la inequidad y el CAIG (De Sola et al., 2003) para medir la inequidad de género. Los resultados demostraron que a pesar de que sí hubo una disminución en la inequidad de género durante la pandemia, las mujeres presentaron mayores niveles de ira y disgusto durante la pandemia. También se observó una disminución de las creencias que fomentan la inequidad de género tales como que la mujer debe permanecer en el hogar o que el hombre trabaja mejor que la mujer. Otro dato que resalta es la aparición de una mayor tolerancia de ambos sexos ante la homosexualidad y un mayor rechazo a las rígidas creencias de la iglesia que excluyen y oprimen a la mujer.

Palabras clave: Inequidad, PANAS, creencias, violencia, pandemia, pareja, tolerancia, equidad.

Abstract

A comparative study was carried out to measure gender inequality before and during COVID-19 lockdown, with the hypothesis that there would be a decrease in gender inequality during the pandemic on account of an increase of the time partners shared at home during quarantine. The sample consisted of 2231 participants between 15 and 71 years of age, the distribution of the year in which the participants were tested ranged between the years 2013 and 2021. The instrument utilized to measure positive and negative affect with respect to the pandemic and gender inequality was PANAS (Watson et al., 1988), whereas CAIG (De Sola et al., 2003) was used to evaluate gender inequality. The results show that in spite of there being a decrease in gender inequality during the pandemic, women experienced higher levels of rage and dissatisfaction during confinement. A decrease in the beliefs that foment gender inequality was also observed, for example, that women should stay at home or that men work better than women. Another result that stands out is the increase of tolerance towards homosexuality and the rejection of rigid religious beliefs that exclude and oppress women.

Key words: Inequality, PANAS, beliefs, violence, pandemic, partners, tolerance, equality.

Introducción

Ruiz (2003) define a la violencia como una conducta intencional cuyo objetivo prioritario es dañar, imponer, vulnerar, reprimir o anular; posee direccionalidad, ya que siempre va dirigida a una persona específica que se encuentra en una posición de más desprotección y debilidad; impone una solución a los conflictos sin utilizar el diálogo, la tolerancia y/o la negociación; es un ejercicio de poder, dado que la violencia en cualquiera de sus manifestaciones se ejerce del más fuerte al más débil (De la Rubia et al., 2013, p. 5). De acuerdo con el Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (2016), las violencias basadas en género se definen como cualquier acción o conducta contra las mujeres a consecuencia de su género y que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico e incluso económico, tanto en el ámbito público como en el privado. Y de acuerdo con López-Hernández y Rubio-Amores (2020) dicha violencia de género es catalogada como un problema de salud serio tanto físico como psicológico y que ha alcanzado proporciones epidémicas, puesto que afecta al 30% de las mujeres a nivel mundial.

De acuerdo con las estadísticas presentadas por el INEGI en 2021, la violencia emocional a base de ofensas o humillaciones fue la principal violencia en los hogares, la cual presentó un descenso respecto a 2020 en ambos sexos, aunque prevalece en un nivel mayor en las mujeres, con un 4.9% de mujeres que vivieron estas situaciones contra un 3.2% en los hombres, en comparación con 6.6% y 4% respectivamente en 2020. La violencia económica, medida a través del criterio de haber sido corrida(o) de su casa o recibir amenaza de ser corrida(o), presentó en las mujeres un descenso de 2.2% en 2020 a 1.6% en 2021, mientras que en los hombres cambió de 1.6% a 1.1% en el mismo periodo. En cuanto a la violencia física y sexual como haber sido golpeada(o) o agredida(o) físicamente; haber sido manoseada(o), tocada(o), besada(o) o si se le han arrimado, recargado o encimado sin consentimiento; haber sido atacada(o) o agredida(o) con un cuchillo, navaja o arma de fuego y finalmente haber sido agredida(o) sexualmente, todas estas situaciones con mayores niveles para las mujeres y en las que se registró un descenso en 2021 respecto de 2020. Únicamente los ataques y agresiones con cuchillo, navaja o arma de fuego presentan niveles más elevados en los hombres que en las mujeres. Mientras que en 2020 el 23.2% de las defunciones de mujeres por homicidio ocurrieron en la vivienda (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2021).

La violencia hacia la mujer constituye un problema de salud pública debido al impacto negativo que ejerce sobre la salud mental, la morbilidad y la mortalidad de las personas agredidas, así como un problema social al ser asociado con la desigualdad.

Y hablando de desigualdad, es importante destacar como ésta se expande hasta los aspectos emocionales. Algunos trabajos (Lazar y Lichtenberg, 2005) han puesto de manifiesto el diferente tratamiento que se da en la crianza a los afectos de los niños y las niñas. El estudio hace énfasis en algunos sentimientos como la rabia o la vergüenza y concluye que, en general, la agresividad tiene un tratamiento altamente “genérico” (San Miguel, 2015).

De acuerdo con San Miguel (2015) en el caso de los afectos más paralizantes como la angustia y el miedo, en las niñas los temores son vistos como si formaran parte del “ser femenino” debido a que se les alienta constantemente a pedir ayuda, aunque cuando la expresión del temor o la angustia es intensa se les descalifica por ser exageradas o histéricas, de cualquier forma, estos afectos están estrechamente conectados con una identidad basada en la emocionalidad. En el caso de los varones, las reacciones de los cuidadores suelen ir inclinadas hacia la motivación de la ganancia que puede obtener el niño si soporta el miedo, a través de expresiones como “sé valiente” “sé un campeón”. De acuerdo con los modelos masculinos de Lazar y Lichtenberg (2005; citado en San Miguel, 2015) cualquiera de estos supuestos propicia una violencia psicológica en la que se pone en peligro la admiración propia de las mujeres y provee en los hombres una postura en la que en situaciones de vulnerabilidad masculina pueden denigrar a las mujeres, atemorizarlas con la ira o señalar su “incapacidad femenina” para determinadas acciones, con el fin de sostener la superioridad de género.

Se podría decir que este entrenamiento emocional tiene varios efectos. En primer lugar, se frena en las niñas la autoafirmación y la lucha por hacer valer los propios deseos frente a los deseos de los demás. En segundo lugar, se les cierra la posibilidad de hacer recaer sobre otros sus propias limitaciones. Por último, se inhibe a las niñas la vivencia de sentirse capaces de alcanzar metas a través del sentimiento que más las inhabilita: el sentimiento de vergüenza. Este tratamiento afectivo desigual parece encaminado a preparar a las niñas para ejercer en el futuro lo que consideramos son funciones propias de la crianza (San Miguel, 2015).

El afecto se define como el tono emocional de las interacciones de las personas y está determinado por la frecuencia y la intensidad de las emociones y sentimientos que se experimentan frente a lo placentero y a lo displacentero (Lyubomirsky et al., 2005; Pozo et al. 2017). De acuerdo con Pozo et al. (2017) existe una probabilidad de que las posturas extremas de las actitudes hacia la inequidad de género estén asociadas a diferentes combinaciones del balance emocional de afecto positivo y negativo, y de esta manera se puedan identificar los índices de actitudes hacia la inequidad de género en términos del modelo de perfiles afectivos.

A partir de datos recopilados en suecos viviendo en Estados Unidos en un estudio realizado por Schtz et al. (2013) se pudo comprobar que los perfiles afectivos pueden predecir niveles de satisfacción, depresión, calidad de vida, bienestar psicológico, estilo de vida y salud. El perfil 4 de la escala de PANAS (Watson et al., 1993) mide 4 tipos de afecto: auto-realizado, auto-destructivo, afecto alto y afecto bajo. De acuerdo con Schtz et al. (2013) los perfiles emocionales auto-realizados están relacionados con un mejor manejo del estrés, una vida más activa, autocontrol, satisfacción de vida y con niveles más bajos de presión, los afectos bajos han informado estar satisfechos con la vida y se han relacionado con altos niveles de

bienestar psicológico y bajo estrés y los perfiles altos y auto-destructivos se han asociado con mayor probabilidad de padecer estrés postraumático y neuroticismo.

En este estudio se pretende indagar sobre los afectos emocionales (positivos y negativos) que se ven involucrados en las creencias inclinadas hacia la inequidad de género en ambos sexos, con el fin de conocer el impacto que tienen en su salud y su bienestar emocional. Así como los cambios en los perfiles emocionales de cada sexo antes y durante la pandemia.

Planteamiento del problema

A pesar de que en la actualidad la mujer ha conseguido alcanzar derechos básicos que antes le eran negados, como el derecho al voto, al divorcio o al estudio, aún le queda un largo camino por recorrer antes de cantar victoria. En el mundo laboral la mujer sigue percibiendo menor ingreso económico que el hombre, se le siguen poniendo obstáculos para poseer cargos de mayor autoridad y sigue teniendo menores oportunidades laborales a causa de las actividades domésticas. La inequidad de la responsabilidad de las actividades en el hogar sigue siendo un factor importante que le impide a la mujer que labora tener el tiempo y energía para poder desempeñarse igual que el hombre, debido a que la responsabilidad de éste es la de encargarse únicamente de proveer, a diferencia de la mujer. A pesar de que las antiguas dinámicas familiares marcaron estos roles de género (el hombre proveedor y la mujer encargada de los cuidados y crianza), el ritmo de vida actual y los cambios culturales y económicos han forzado un cambio social en el que ya no basta la percepción de un sólo salario en el hogar para subsistir, por lo que la mujer también se ha convertido en proveedora de recursos económicos en el hogar. Desafortunadamente estos cambios sociales no han avanzado a la par de las ideologías, por lo que se sigue creyendo que la mujer sigue siendo la responsable de las labores domésticas y de la crianza, así tenga trabajo extra doméstico o no, lo que genera una injusta repartición de actividades domésticas y extra-domésticas entre géneros.

A partir de los ochenta se observó un incremento significativo de la actividad económica de las mujeres casadas y con hijos en México y algunos otros países latinoamericanos (García y Oliveira, 1994; De Oliveira y Ariza, 2000). El hecho de que la mujer ya esté integrada al mundo laboral es un avance pero sigue estando en desventaja por la carga inequitativa de actividades familiares y hogareñas (en el caso de que se encuentre en pareja) y por las diferencias salariales significativas entre los hombres y las mujeres.

En efecto, la distribución jerárquica e inequitativa de las tareas de producción y reproducción social entre hombres y mujeres establece uno de los principales ejes de inequidad en la mayoría si no es que en todas las sociedades conocidas (Rubin, 1986; Lamas, 1996; De Barbieri, 1992 y 1996; Cromton y Mann, 1986; De Oliveira y Ariza, 2000). Como bien mencionan De Oliveira y Ariza (2000), a pesar de los múltiples esfuerzos por equilibrar esta repartición de trabajo, no solo prevalece una visión segmentada y fragmentaria del conjunto del trabajo femenino, sino que se refuerza la permanente segregación de las mujeres en la dimensión desvalorizada y no remunerada del trabajo doméstico.

La creencia sobre los roles de género ha sido fuertemente reforzada por la iglesia católica, la cual siempre ha favorecido los derechos de los hombres por encima de los de las mujeres, desde los sexuales hasta los de libertad de decisión y autonomía, ya que se ve a la mujer como una extensión del hombre que ha venido al mundo a servirle. Estas ideologías patriarcales y divisorias han fomentado también los discursos de odio hacia los homosexuales y las personas que no acatan estas leyes religiosas. Analizar la problemática desde la perspectiva religiosa es un parteaguas importante para entender por qué las creencias machistas siguen tan vigentes a la fecha aún con todos los cambios sociales de los que se ha hablado en este artículo, creencias que oprimen y perpetúan la violencia, la inequidad de género y la homofobia.

La pregunta es: ¿se habrá equilibrado esta balanza con el confinamiento por COVID-19? En este estudio se pretende indagar sobre este aspecto, esperando que bajo la situación crítica se modificaran las creencias y con ellas las conductas.

Justificación

De acuerdo con Rojas (2016), si bien la sociedad mexicana ha experimentado un proceso de modernización socioeconómica y de diversificación cultural profunda, estos cambios no han alcanzado a modificar las estructuras de género en todos los grupos sociales. Ahora bien, este alcance diferenciado en las transformaciones sociales y culturales ha producido una mayor complejidad, así como una multiplicidad de formas de funcionamiento familiar y de relación entre hombres y mujeres. En este contexto social la identidad del hombre todavía permanece anclada a su papel como proveedor de su familia. El deseo de trascender a través de los hijos, a quienes se considera elemento central de la vida matrimonial y familiar, se completa cuando los hombres son responsables de la manutención de sus hogares, lo que los coloca en el papel de jefes de familia y máxima autoridad. Para estos varones la paternidad y el trabajo remunerado son todavía elementos constitutivos y fundamentales de su identidad masculina, que otorgan sentido a su existencia cotidiana (Rojas, 2016).

Y esto lo podemos apreciar en el estudio realizado por Martínez, Manzanares, Espinoza y Villarreal (2011) sobre las relaciones de género y la satisfacción marital, el cual se hizo con el objetivo de conocer las dinámicas de género de las parejas en comunidades rurales en México, donde se encontró que las construcciones sociales de género de los participantes no favorecen la equidad en las relaciones de pareja, siendo las mujeres las más afectadas debido a sus sentimientos de culpa, dependencia emocional y económica de su cónyuge. Respecto al rubro de la sexualidad dentro de la relación, todos los varones entrevistados mencionaron que cuando no satisfacen sus necesidades sexuales con su pareja, lo hacen fuera de la relación cometiendo actos de infidelidad, asimismo en todos los casos mencionaron que siempre son ellos los que inician el contacto sexual y no les parece que la mujer sea la que muestre iniciativa, debido a que tienen la creencia de que ésta es una conducta inherente de los hombres y que las mujeres que la tienen no pueden ser tomadas para una relación formal. De acuerdo con los relatos de las parejas que participaron, el varón siempre es el que lleva la jefatura en la familia porque es él quien provee los recursos económicos y tiene las capacidades para resolver asuntos del ámbito público, también acentuaron que las mujeres sólo podían opinar en aspectos relacionados con las labores

domésticas y de crianza. Es importante recalcar que estas creencias han sido imitadas de sus generaciones pasadas, debido a que es la dinámica familiar que siempre han observado en su entorno. Y esto nos lleva de nuevo a reconocer la gran influencia que tienen las creencias tanto sociales como individuales en nuestras conductas y en los límites que marcamos.

En un estudio realizado por Agoff, Rajsbaum y Herrera (2006) durante el 2003 en México, se entrevistaron a 26 mujeres de entre 23 y 72 años con el objetivo de identificar los factores personales, culturales e institucionales que obstaculizan la salida de las mujeres de las relaciones violentas. Los resultados evidenciaron que los principales obstáculos para dar solución a los problemas de violencia radican en los valores y las creencias tanto de las víctimas como del entorno social, que perpetúan la inequidad y justifican o normalizan la violencia a la que se ven expuestas las mujeres dentro de las relaciones de pareja. Una de las justificaciones más comunes era la del maltrato verbal o físico cuando se trataba del incumplimiento de las expectativas de rol de género femenino, expectativas inclinadas a los cuidados del hogar y la crianza. Los motivos que describían las mujeres revelaban intenciones de violencia con fines tales que pareciera que el maltrato funcionaba como mecanismo para disciplinar, imponer o castigar los comportamientos de la mujer. Esto a causa de que parece incuestionable que el ámbito doméstico es exclusiva responsabilidad de la mujer y las expectativas de comportamiento no cumplidas convierten la violencia en un castigo “merecido” (Agoff et al., 2006).

Por otro lado, Lora (2021) en su estudio sobre la violencia de género durante el confinamiento por COVID-19 en Perú, evidenció la inequidad que sufrieron las mujeres en los siguientes ámbitos: laboral, trabajo doméstico no remunerado y violencia de género. Laboralmente 54% de las mujeres encuestadas quedaron desempleadas a raíz de la pandemia en comparación con un 48% de los hombres. Con relación al trabajo doméstico, la Defensora del Pueblo ha señalado que las mujeres destinaban 39 horas y 30 minutos a la semana a las labores no remuneradas del hogar, mientras que los hombres sólo destinaban 15 horas y 50 minutos. Y en cuanto a la violencia de género, durante la cuarentena se registraron 21 feminicidios, 14 tentativas de feminicidio y 39,226 llamadas a la línea de violencia familiar de las cuales el 77% fueron de mujeres.

Rodríguez (2021) una mujer ecuatoriana también realizó una revisión teórica sobre los elementos que han contribuido al incremento de la violencia contra la mujer durante la pandemia, en la cual encontró un incremento de llamadas telefónicas a la línea de ayuda por violencia doméstica en diversos países latinoamericanos. Argentina reportó un 39% de incremento en estas llamadas durante el primer mes de confinamiento, otros países como México y Colombia reportaron incrementos más dramáticos del 103% y 187% respectivamente, mientras que en países como Chile, Uruguay o Ecuador el incremento fue casi imperceptible e incluso disminuyó.

En un estudio realizado por Pozo, Gasca, Sosa y Cuevas (2017) en dónde se evaluó la relación entre los niveles de afecto respecto con la distribución de las tendencias hacia la equidad de género en mexicanos, se puso en evidencia la relación entre niveles de afectividad y la postura ante la equidad de género. Donde las mujeres que se autodescribieron con valores conservadores (inclinados a la inequidad de género) mostraron

tendencias menores hacia el afecto positivo y mayores hacia el afecto negativo que las mujeres más progresistas (inclinadas hacia la equidad de género). En este estudio, los hombres en general mostraron menor afectividad negativa que las mujeres, sin evidencia aparente de diferencias afectivas respecto a las posturas ideológicas del género.

El confinamiento derivado de la pandemia por COVID-19 marcó un punto histórico en la humanidad, evento que sin duda ha sido un parteaguas en la forma de relacionarnos con los demás y en las ideologías que regían nuestras vidas. Es bien sabido que los momentos de crisis sacan lo mejor y lo peor de la humanidad y que en dichas situaciones de adversidad también hay cambios en las representaciones cognitivas de los individuos. Bajo este contexto de miedo e incertidumbre que vivió la humanidad a nivel mundial, hubo no sólo cambios en nuestras rutinas sino también en nuestras creencias, comportamientos y bienestar emocional, la pregunta en cuestión es ¿dichos cambios fueron sólo negativos o también positivos? ¿será que la humanidad aprendió algo de esta adversidad?

El siguiente estudio pretende indagar sobre el impacto que tuvo la pandemia en los afectos emocionales de los individuos ante esta crisis, así como en las posibles modificaciones que hubo en la inequidad de género, desde las conductas y creencias machistas hasta la repartición de carga emocional, doméstica y laboral ante el obligatorio confinamiento. Es decir, conocer si hubo cambios en los roles de género preestablecidos antes de la pandemia y durante la pandemia, si hubo mayor carga emocional (de ira y disgusto/miedo y vergüenza) en un sexo en específico y si hubo cambio en las creencias respecto a la equidad de género.

Dichas creencias que se pretenden investigar se van a evaluar desde los perfiles emocionales que presentan ambos sexos hacia la inequidad de género, las cuales favorecen posturas sobre los derechos sexuales que tiene cada sexo en donde se fortalece la idea de que el hombre debe ser más sexual, libre e independiente que la mujer, la idea de que las mujeres deben dedicarse al hogar o que son mejores cuidadoras que los hombres por el hecho de ser mujeres, que las mujeres no son tan buenas profesionistas como los hombres, que las mujeres no deben tener participación en altos cargos dentro de la iglesia y aunado al tema religioso también la creencia de que los homosexuales no deben tener derechos.

Preguntas de investigación

¿Se puede establecer una relación entre el confinamiento por COVID-19 y una disminución de la inequidad de género?

¿A mayor afecto positivo en los perfiles emocionales existe una disminución de la inequidad de género?

MÉTODO

Población y muestra

La muestra está constituida por 2231 participantes mexicanos de entre 15 y 71 años con una media de 27 años, 764 hombres y 1467 mujeres. Con 1823 muestras de Pre-pandemia conformadas por 625 hombres y 1198 mujeres y 447 muestras durante la pandemia conformadas por 139 hombres y 269 mujeres. La distribución por año de participantes quedó conformada de la siguiente manera:

Año	Participantes
2013	64
2014	738
2015	736
2018	69
2019	216
2020	13
2021	395

Instrumentos y materiales

La recolección de datos se realizó a través de la plataforma Psipos, por lo que se requería de una computadora con acceso a internet para poder realizar la prueba. Los instrumentos que se utilizaron para este estudio fueron los siguientes:

Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS). El cual consta de 18 ítems que describen diferentes estados de ánimo y emociones a través de una escala tipo Likert que va del 1 al 5, donde 1= ligeramente o casi nada y 5= extremadamente. Que evalúa 4 dimensiones: Afecto positivo, Afecto negativo (miedo y vergüenza), Afecto negativo (ira y disgusto) y Balance emocional (Afecto positivo y Afecto negativo). Se aplicaron 2 perfiles para realizar la evaluación, uno con un modelo de 4 PERFILES que mide el Afecto bajo, el Afecto alto, el Auto-destructivo y Auto-realizado. Y otro con un modelo de 5 PERFILES que mide los mismos afectos que el perfil 4 más el Afecto medio. La validez de este instrumento se hizo a partir de la aplicación del cuestionario a una N=6329 mexicanos, 2455 estudiantes de diferentes niveles académicos (38.8%) y 3874 personas de población general (61.2%), de los cuales 59.9% eran mujeres (n=3789) y 40.1% eran hombres (n=2540) con edades entre los 12-87 años (media=30, d.e.=13.34), se encontró una solución con 3 factores que explican el 51.49% de la varianza con una alfa de Cronbach de .786 (Hernández-Pozo et al., 2022).

Cuestionario de Actitudes hacia la Inequidad de Género (CAIG). Consta de 27 reactivos redactados en sentido negativo con el propósito de medir la inequidad de género, excepto en 6 preguntas, las cuales fueron invertidas. Mide 5 factores: F1 El hombre es más eficiente en el trabajo, F2 El lugar de la mujer es en el hogar, F3 Ausencia de derechos para homosexuales, F4 El hombre tiene más derecho a ser sexual independiente y libre y F5 La mujer no merece ocupar puestos directivos en la fe católica. Como resultado de la validación en México con 1521 personas (población general) el cuestionario original con 30

reactivos, se descartaron 3, y se generó una solución con 5 factores que explican el 50.4% de la varianza, con una confiabilidad de $\alpha = .919$ (Hernández-Pozo et al., 2022).

Procedimiento

La recolección de muestras corresponde a diversas temporalidades que van desde el año 2013 hasta el 2021, esto para poder realizar la comparación de datos Pre-pandemia y durante la pandemia. Los instrumentos que se utilizaron para este estudio fueron aplicados vía virtual por el Laboratorio de felicidad, bienestar subjetivo y paz, a través de la plataforma Psipos donde diversos individuos decidieron participar de forma voluntaria y no remunerada después de firmar una carta de consentimiento, a través de la plataforma Psipos. Los datos para este estudio fueron seleccionados de tal forma que cumplieran con los criterios de inclusión y una vez recolectados los datos necesarios, se analizaron mediante el programa JMP.

Resultados

Los análisis estadísticos se efectuaron mediante el paquete estadístico JMP de SAS. Para establecer las diferencias en función a la inequidad de género se realizó un análisis univariante por sexo del cuestionario CAIG (cuestionario de actitudes hacia la inequidad de género) con respecto al modelo de perfiles emocionales que propone 4 perfiles (afecto alto, afecto bajo, auto-realizado y autodestructivo) del cuestionario PANAS que mide los aspectos emocionales positivos y negativos. De acuerdo con los resultados analizados a través de la prueba de Tukey-Kramer, los hombres no presentan diferencias de inequidad de género con respecto a sus afectos positivos o negativos evaluados en su perfil emocional, como se puede observar en la *Tabla 1*.

Tabla 1.
Perfil emocional 4 de inequidad de género pre-pandemia

Tipo de Afecto	Cantidad de individuos	Media y (d.e)	Letras de unión
H autorealizado	24.0%	2.9 (1.0)	A
H autodestructivo	24.1%	3.1 (1.0)	A
H afectos bajos	24.6%	3.0 (1.0)	A
H afectos altos	27.2%	3.0 (0.9)	A
M autorealizada	20.5%	2.5 (0.9)	B
M autodestructiva	31.6%	3.0 (0.9)	A
M afectos bajos	21.2%	2.9 (0.9)	A
M afectos altos	26.5%	2.9 (1.0)	A

Mientras que el perfil emocional de las mujeres indicó que las mujeres auto-realizadas presentaron menor inequidad de género en la pre-pandemia respecto a las que tienen afectos auto-destructivos, afectos altos o bajos. Esto nos sugiere que las mujeres son más propensas a presentar inequidad de género que los hombres, a menos de que se encuentren autorrealizadas, sin embargo, resulta alarmante ver la cantidad tan reducida de mujeres auto-realizadas (20%) en este estudio contra las que son autodestructivas (31%), tal y como se puede observar en la *Tabla 1*.

En cuanto a los resultados de este mismo análisis del perfil 4 pero en el periodo durante la pandemia, se pudo observar un balance en los afectos tanto en hombres como en mujeres, sin diferencias significativas. Sin embargo, como se puede apreciar en la *Tabla 2* el porcentaje de mujeres autodestructivas (39%) durante este periodo sigue siendo preocupante.

Tabla 2.
Perfil emocional 4 de inequidad de género durante la pandemia

Tipo de Afecto	Cantidad de individuos	Media y (d.e)	Letras de unión
H autorealizado	24.4%	1.5 (1.3)	A
H autodestructivo	33.3%	1.8 (1.5)	A
H afectos bajos	26.8%	2.1 (1.5)	A
H afectos altos	15.9%	1.7 (1.4)	A
M autorealizada	15.2%	1.4 (1.4)	A
M autodestructiva	38.2%	1.5 (1.4)	A
M afectos bajos	29.3%	1.8 (1.4)	A
M afectos altos	17.1%	1.3 (1.1)	A

Asimismo, se realizó el mismo análisis de varianza por sexo del cuestionario CAIG pero esta vez con respecto al Perfil 5 (afecto alto, afecto bajo, afecto medio, auto-realizado y autodestructivo) del cuestionario PANAS para medir las diferencias en función a la inequidad de género por sexo. Los resultados analizados para ambos sexos con la prueba de MCB de Hsu evidenciaron nuevamente que no hay diferencias significativas entre el perfil emocional y la inequidad de género en hombres, pero sí hay diferencia entre el perfil emocional y la inequidad de género en las mujeres, donde las mujeres auto-realizadas y promedio muestran menos probabilidad de padecer inequidad de género respecto a las autodestructivas, con afecto bajo y con afecto alto como se puede observar en la *Tabla 3*.

Tabla 3.
Perfil emocional 5 de inequidad de género en hombres y mujeres.

Tipo de Afecto	Cantidad de individuos	Con valor p máximo	Con valor p mínimo
H autorealizado	4.7%	0.1904	0.8273
H autodestructivo	5.9%	0.2439	0.7109
H afectos bajos	3.9%	0.3787	0.5603
H afectos altos	6.0%	0.9650	0.2020
H promedio	79.2%	0.1581	0.8317
M autorealizada	3.0%	0.0157*	0.9612
M autodestructiva	9.2%	0.0604	0.3765
M afectos bajos	2.8%	0.4260	0.1307
M afectos altos	5.5%	0.9507	0.0181*
M promedio	79.3%	0.0487*	0.9612

Los siguientes resultados fueron analizados a través de la escala PANAS en ambos sexos con respecto al tiempo-pandemia para conocer su perfil emocional tanto en la Pre-pandemia como durante la pandemia, con el objetivo de comparar y conocer las diferencias entre ambas temporalidades y géneros.

El análisis univariante de Afecto positivo con respecto al Tiempo-pandemia (Pre-pandemia y durante la pandemia) por sexo, analizado a través de la prueba de Tukey-Kramer demostró una diferencia entre el hombre y la mujer pre-pandemia y entre el hombre y la mujer durante la pandemia. Esto nos indica que ambos sexos tuvieron afectos positivos respecto a la pandemia, sin embargo, los hombres mostraron una diferencia más significativa en cuanto al valor p en la comparación del Hombre pre-pandemia en relación con el Hombre durante la pandemia $p=0.0241^*$ lo que indica que fue el bienestar emocional del hombre el que incrementó más durante la crisis sanitaria por COVID-19.

Respecto al análisis univariante de Afecto negativo (miedo y vergüenza) con respecto al Tiempo-pandemia por sexo y analizado con la prueba de Tukey-Kramer arrojó una diferencia entre la Mujer pre-pandemia contra la Mujer durante pandemia, el Hombre pre-pandemia y el Hombre durante la pandemia. Siendo la Mujer pre-pandemia la que padecía mayor miedo y vergüenza en comparación con el Hombre pre-pandemia, con una diferencia del valor de $p=0.0038^*$. Asimismo, de acuerdo con las letras de unión se pudo observar que el Hombre durante la pandemia y la Mujer durante la pandemia sintieron un mismo nivel de miedo y vergüenza respecto a la pandemia.

El análisis univariante de Afecto negativo (ira y disgusto) con respecto al Tiempo-pandemia por sexo también fue analizado con la prueba de Tukey-Kramer y se

pudo observar que el Hombre no tuvo cambio en su ira y disgusto en la pre-pandemia ni durante la pandemia, permaneció igual, mientras que la Mujer sí presentó cambios en su ira y disgusto entre la pre-pandemia y durante la pandemia, teniendo mayor ira y disgusto durante la pandemia que el hombre.

En la *Figura 1*. podemos observar los resultados del análisis univariante sobre la inequidad de género en relación al periodo de obtención de los datos con respecto a la pandemia y al sexo de los participantes, realizados a través de la prueba de Tukey-Kramer donde se muestra que antes de la pandemia las mujeres presentaban niveles más altos respecto a creencias inclinadas a la inequidad de género. También se puede observar que hubo una disminución respecto a las ideologías que refuerzan la inequidad de género durante la pandemia en ambos sexos, lo que nos indica un aparente emparejamiento de creencias y/o conductas en dirección hacia la equidad de género, quizá como un efecto resultante de la exposición a las condiciones del confinamiento.

Figura 1. Inequidad de género por sexo antes y durante la pandemia.

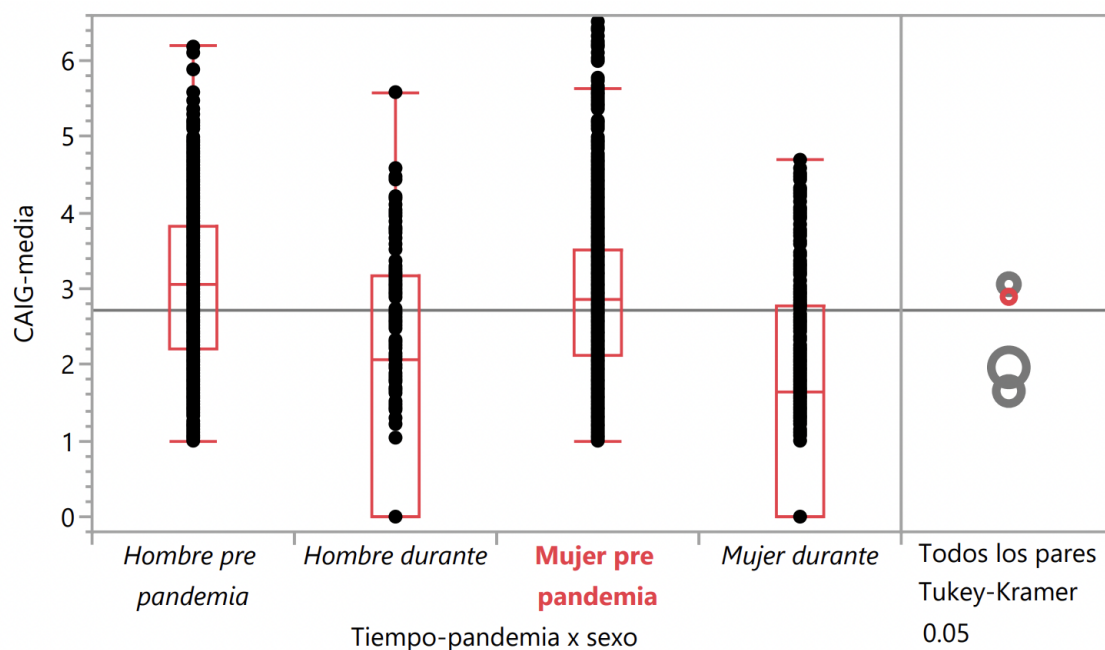


Tabla 4.

Informe de las letras de unión respecto a la inequidad de género por sexo antes y durante la pandemia.

Nivel	Cantidad de individuos	Media y (d.e)	Letras de unión
Hombre pre-pandemia	625	3.0 (1.0)	A
Mujer pre-pandemia	152	1.9 (1.5)	B
Hombre durante pandemia	1198	2.8 (1.0)	C
Mujer durante pandemia	295	1.6 (1.3)	D

En el análisis del Factor 1 del CAIG el cual afirma que *el hombre trabaja mejor que la mujer* con respecto al Tiempo-pandemia por sexo, mostró diferencias significativas entre el pensamiento del Hombre pre-pandemia contra el pensamiento de la Mujer pre-pandemia, lo que demuestra que los hombres presentaban una mayor inclinación hacia la afirmación de que *el hombre trabajaba mejor que la mujer*, que las mujeres. No obstante, de acuerdo con el informe de las letras de unión del análisis como se muestra en la *Tabla 5*, se observa que hubo un cambio de esta creencia en todos los grupos inclinado hacia la disminución de esta afirmación durante la pandemia. La diferencia más significativa se encontró entre el Hombre durante la pandemia contra la Mujer durante la pandemia con un valor de $p=0.0126^*$ y a pesar de que hubo una disminución de esta creencia del F1 en ambos sexos, siguió siendo más fuerte esta afirmación en los hombres que en las mujeres durante la pandemia.

Tabla 5.

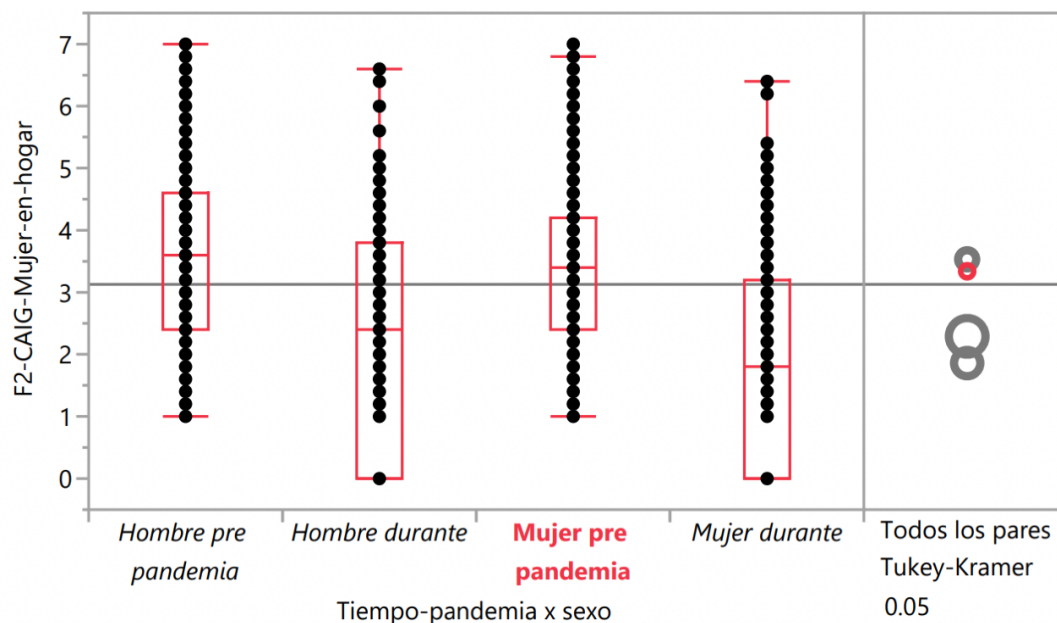
El hombre trabaja mejor que la mujer con respecto al Tiempo-pandemia por sexo.

Nivel	Cantidad de individuos	Media y (d.e)	Letras de unión
Hombre pre-pandemia	625	2.4 (0.04)	A
Mujer pre-pandemia	152	2.1 (0.03)	B
Hombre durante pandemia	1198	1.4 (0.08)	C
Mujer durante pandemia	295	1.1 (0.06)	D

La *Figura 2* corresponde al análisis del F2 del CAIG que mide la creencia de que *el lugar de la mujer es el hogar* por sexo respecto al Tiempo-pandemia, donde se muestra una diferencia significativa entre la Mujer pre-pandemia y el Hombre pre-pandemia contra la Mujer durante la pandemia y el Hombre durante la pandemia. Esto nos indica que ambos sexos tenían una mayor inclinación sobre la creencia de que el lugar de la mujer es el hogar, sin embargo, se puede apreciar que era el sexo femenino el que más se inclinaba hacia esta creencia la cual se ve representada por 1198 femeninas. Asimismo, de acuerdo con el

informe de las letras de unión se pudo constatar que todos los grupos mostraron diferencias en sus pensamientos pero fue durante la pandemia cuando esta creencia disminuyó en ambos sexos.

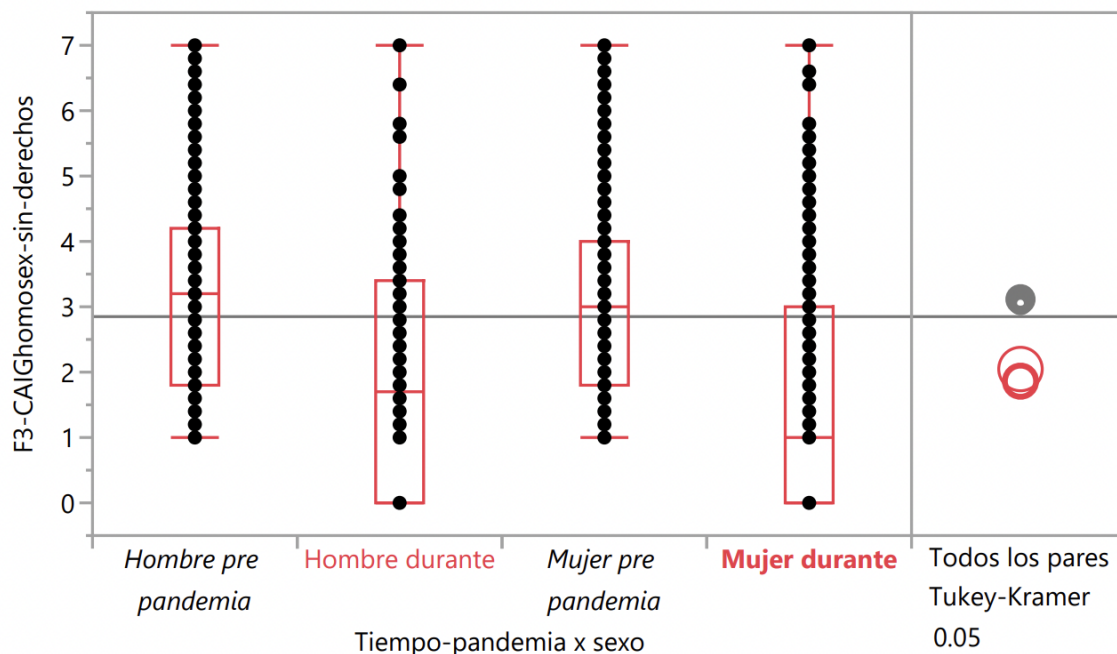
Figura 2. El lugar de la mujer es en el hogar con respecto al Tiempo-pandemia por sexo.



El análisis del Factor 4 del CAIG el cual afirma que *el hombre tiene más derecho sexual, libertad e independencia* que la mujer con respecto al Tiempo-pandemia por sexo, demostró un cambio más drástico de esta afirmación en los hombres donde se observó una disminución de esta creencia durante la pandemia, asimismo también hubo una gran disminución de esta ideología en las mujeres antes y durante la pandemia. En conclusión, ambos sexos tuvieron cambios significativos en la disminución de esta afirmación durante la pandemia, con un valor de $p=0.0465^*$ entre el Hombre durante la pandemia y la Mujer durante la pandemia.

Y por último, en los análisis en cuanto las creencias religiosas inclinadas hacia la inequidad de género las cuales fueron evaluadas con el CAIG a través del F3 el cual afirma que *los homosexuales no deben tener derechos* y el F5 que dice que *la mujer no puede ocupar altos rangos en la iglesia* respecto al Tiempo-pandemia por sexo, demostraron diferencias significativas que se inclinan a una mayor tolerancia de estos aspectos y se relacionan con una disminución de la homofobia y las creencias religiosas de manera rígida. Como se puede observar en la *Figura 3* los Hombres durante la pandemia y las Mujeres durante la pandemia disminuyeron esta creencia homofóbica de que los homosexuales no deben tener derechos. En donde de acuerdo con las letras de unión del informe del análisis los hombres y las mujeres pre-pandemia pensaban igual (con tendencia homofóbica) y durante la pandemia ambos sexos se volvieron más tolerantes.

Figura 3. Los homosexuales no deben tener derechos con respecto al Tiempo-pandemia por sexo.



Respecto a los resultados del F5 también se encontró una mayor tolerancia de la participación de la mujer en altos cargos de la iglesia durante la pandemia que en la pre-pandemia por ambos sexos, con un valor de $p=0.0454^*$ en la Mujer pre-pandemia y el hombre pre-pandemia. Es decir, que antes de la pandemia los hombres y las mujeres tenían opiniones divididas al respecto inclinadas por los hombres hacia la inequidad de la mujer respecto a la iglesia, pero durante la pandemia ambos sexos tuvieron posturas de mayor tolerancia al respecto.

Discusión

El objetivo de la investigación fue el de indagar sobre las diferencias de inequidad de género en cada sexo antes y después de la pandemia por COVID-19 a través de un estudio comparativo. De acuerdo con la hipótesis planteada desde un inicio, se esperaba que hubiera cambios de creencias a favor de la equidad de género derivados del cambio drástico de rutinas, así como de la crisis sanitaria que provocó miedo e incertidumbre. Como se mencionó desde un inicio, es bien sabido que bajo momentos adversos los individuos tienen reestructuras cognitivas que les permiten adaptarse a la nueva situación y afrontarla de la mejor manera, como mecanismo de supervivencia. Estos cambios ideológicos siempre van acompañados de cambios conductuales, puesto que el humano actúa de acuerdo con sus creencias y percepciones morales.

De acuerdo con los resultados obtenidos en este estudio, no sólo se comprobó la hipótesis planteada sino que se pudo observar en cuáles factores hubo una disminución más significativa de las ideologías de inequidad de género por sexo. Al comprobarse la hipótesis se afirma que hubo un descenso de las creencias en dirección a la inequidad de género

durante la pandemia en ambos sexos, entre los descensos más drásticos se encontraron los factores 2 y 3 del CAIG que correspondían a las siguientes afirmaciones: F2 *El lugar de la mujer es en el hogar* y F3 *Los homosexuales no deben tener derechos*. Se considera que, la disminución del F2 está ampliamente relacionada con el confinamiento por COVID-19 debido a que ya no era sólo la mujer la que debía permanecer en el hogar (en caso de que fuera ama de casa) sino que ambos sexos tuvieron que permanecer en casa durante varios meses. Y bajo este contexto, existe la posibilidad de que ambos géneros hayan desarrollado un sentido de pertenencia en el hogar en el que se hayan dado cuenta de que ambos pueden hacerlo funcionar y ambos pueden contribuir con las tareas domésticas, inclinando la balanza hacia la equidad de actividades extralaborales y de crianza (en los casos de las personas con hijos). Modificaciones de creencias tan machistas como esta del F2 pueden evitar que siga habiendo dinámicas de pareja injustas como la que se presentó en el estudio de Agoff et al. (2006) en una población rural de México, en el que se evidenció que la violencia de género ejercida de hombres hacia mujeres era justificada bajo creencias patriarcales que refuerzan la idea de que el ámbito doméstico es exclusiva responsabilidad de la mujer, ideología que era compartida por ambos sexos y que como consecuencia permitía que la mujer tolerará actos de violencia porque sentía merecer esos tratos como mecanismo de disciplina para convertirse en “una buena mujer”. Respecto a los resultados del F3 se evidenció una mayor tolerancia hacia los homosexuales, lo que implica una flexibilidad de sus creencias religiosas, fue muy notorio el cambio de ideologías homofóbicas en ambos sexos antes y después de la pandemia, sin embargo hubo una mayor tolerancia de las mujeres durante la pandemia que de los hombres.

La idea de que el hombre es mejor profesionalista o trabajador que la mujer viene de los roles de género impuestos a lo largo de los años y se encuentra fuertemente relacionada con la satisfacción y bienestar del hombre al sentirse jefe de familia y proveedor, como bien lo dice Rojas (2016) este papel de máxima autoridad dentro del hogar que asumen muchos hombres les da sentido de identidad, la cual es plenamente completada cuando ellos son los responsables de la manutención de sus familias. De acuerdo con los resultados del análisis del F1 (*el hombre trabaja mejor que la mujer*) del cuestionario CAIG la mujer fue la que mostró un cambio más radical acerca de esta creencia, teniéndola más arraigada antes de la pandemia y mostrando un descenso durante la pandemia, lo que indica que tuvo un cambio significativo en la percepción de sus habilidades y capacidades laborales respecto a la de los hombres, por lo que ya se acepta igual de competente que el hombre. Bajo esta percepción que plantea Rojas (2016) es entendible que a pesar de que esta creencia también disminuyó en los hombres no fue tan drástica como en las mujeres, puesto que esta afirmación está fuertemente relacionada con la identidad masculina y el sentido de existencia cotidiana que le dan muchos hombres a su vida.

En cuanto a los Afectos Negativos de la escala de PANAS se encontró que la mujer antes de la pandemia padecía mayor Afecto Negativo de miedo y vergüenza que el hombre, así como que durante la pandemia el hombre y la mujer presentaron niveles similares de miedo y vergüenza. Y con respecto al Afecto Negativo de ira y disgusto se observó que el hombre no tuvo cambio en su ira y disgusto respecto a antes y durante la pandemia, sin embargo, la mujer si tuvo un incremento de su ira y disgusto durante la pandemia. Una posible explicación a este suceso puede ser la cantidad de actividades domésticas y extra domésticas realizadas por las mujeres, aumentando el estrés y con ello la ira y disgusto.

Esta posibilidad es considerada a raíz del estudio de Lora (2021) sobre la violencia de género durante el confinamiento por COVID-19 realizado en Perú, donde se observó que las mujeres le dedicaron más horas al trabajo no remunerado del hogar durante el confinamiento con 39 horas y 30 minutos a la semana contra 15 horas y 50 minutos de los hombres a la semana. El hecho de que se haya observado una disminución de la inequidad de género en este estudio no quiere decir que no haya habido inequidad, de esta forma se podría explicar el incremento de la ira y disgusto de las mujeres durante este periodo de confinamiento.

También se observó que las mujeres con perfiles emocionales autorrealizados fueron menores tanto antes como durante de la pandemia y los perfiles emocionales más altos en mujeres antes y durante la pandemia fueron los autodestructivos, demostrando que las mujeres en general se sienten más insatisfechas con su vida y bienestar psicológico y por ende tienen mayores probabilidades de padecer depresión y neuroticismo de acuerdo con las descripciones de los perfiles emocionales que propone Schtz et al. (2013). En los hombres al igual que en el estudio realizado por Pozo et al. (2017) no se mostraron cambios significativos en sus perfiles emocionales antes y durante la pandemia, también es importante mencionar que la distribución de los perfiles emocionales en la población masculina es más pareja en comparación con la femenina la cual tiene una drástica diferencia distributiva entre las mujeres auto-realizadas y las auto-destructivas, siendo estas últimas las más prevaletentes entre la población femenina muestreada, lo que nos puede indicar una clara diferencia entre el bienestar emocional de ambos sexos como posible consecuencia de la inequidad de género.

Durante este estudio pudimos constatar que dentro de todos los aspectos negativos que tuvo la pandemia, al menos no todo fue malo, en esta investigación se pudo apreciar una pequeña restructura cognitiva respecto a las creencias hacia la inequidad de género, por lo que se espera que estas nuevas creencias traigan consigo cambios conductuales y por ende modelos sociales que ya no sigan reforzando más la opresión hacia la mujer. Fue satisfactorio ver que la pandemia resultó beneficiosa en este problema social y de salud tan importante y aunque sigue y seguirá habiendo violencia de género hacia la mujer, éste es un avance importante para lograr los cambios que esta sociedad necesita para vivir en equidad.

Referencias bibliográficas

Agoff, C., Rajsbaum, A., y Herrera, C. (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Salud pública de México*, 48, s307-s314. <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v48s2/31387.pdf>

De la Rubia, J. M., y Rosales, F. L. (2013). Premisas socioculturales y violencia en la pareja: diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 19(38), 47-71. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31629858004.pdf>

De Oliveira, O., y Ariza, M. (2000). Género, trabajo y exclusión social en México. *Estudios demográficos y urbanos*, 11-33. <https://www.jstor.org/stable/40315020?read-now=1&seq=6>

De Sola, A., Martínez-Benlloch, I. & Meliá, J. L. (2003). El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de géneros (CAIG): elaboración y estudio psicométrico. *Anuario de Psicología*, 34, 1, 101-123.

Hernández-Pozo, M. R., Álvarez-Gasca, M. A., Romo-González, T., Barahona-Torres, J. I., Gallegos-Guajardo, J., López-Walle, J. M., Oliva-Mendoza, F. J., Meza-Peña, C., H., T., Takayanagui-García, E., Díaz-Soto, D. M., Góngora-Coronado, E. A., González-Beltrán, L. F., Galán-Cuevas, S., Naranjo-Lázaro, J. G., Pérez-Álvarez, F. D., Montañón-Arvizu, C., y González-Pérez, R. (2022). Índice de positividad/negatividad en población Mexicana y su relación con precursores de obesidad. Manuscrito sometido a dictamen para su publicación.

Hernández-Pozo, M. R., Calleja-Bello, N., Álvarez-Gasca, M. A., Chapa-Romero, A. C., Nava-Rodríguez, H. D., Castillo-Nava, P., Sánchez-Velasco, A., y Coronado-Álvarez, O. (2022). Mexican validation of a questionnaire of attitudes towards gender inequity. Validación mexicana del cuestionario de actitudes hacia la inequidad de género. *Sometido a dictamen*.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2021). Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Elimviolmujer21.pdf

López, H., E., y Rubio-Amores, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 312-321. <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/319/579>

Lora, I. H. (2021). La doble pandemia: violencia de género y COVID-19. *Advocatus*, (039), 103-113. <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Advocatus/article/view/5120/4933>

Martínez, N. M. H., Manzanares, M. D. P. A., Espinoza, J. F. N., y Villarreal, M. D. S. (2011). Relaciones de género y satisfacción marital en comunidades rurales de Texcoco, estado de México. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 21(1), 39-64. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65421407003.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). Violencias basadas en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado. <https://bit.ly/2Tk0pzg>

Pozo, R. H., Gasca, M. A. Á., Sosa, D. M. D., y Cuevas, S. G. (2017). Perfiles de afecto emocional y su relación con equidad de género y salud en mexicanos. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (84), 577-610.

Rodríguez, R., C. M. (2021). *Incremento de la violencia contra la mujer durante la pandemia Covid-19* (Master's thesis, Quito: UCE). <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23869/1/UCE-FCM-CPO-RODRIGUEZ%20CRISTINA.pdf>

Rojas, O. L. (2016). Mujeres, hombres y vida familiar en México. Persistencia de la inequidad de género anclada en la desigualdad social. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 2(3), 73-101. Mujeres, hombres y vida familiar en México. Persistencia de la inequidad de género anclada en la desigualdad social

San Miguel, M. (2015). Efectos en las subjetividades contemporáneas de la desigualdad y de las relaciones de poder entre los modelos de masculinidad y feminidad. *Mujeres, hombres, poder. Subjetividades en conflicto*, 151-174.

Schütz, E., Sailer, U., Al Nima, A., Rosenberg, P., Arntén, A. C. A., Archer, T., & Garcia, D. (2013). The affective profiles in the USA: happiness, depression, life satisfaction, and happiness-increasing strategies. *PeerJ*, 1, e156.

Watson, D., Clark, L. A., & Tellegan, A. (1988). Development and validation of brief measures of positive and negative affect: The PANAS scales. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54(6), 1063–1070.